

de orden del Señor Correo, para ver una R.^a Instrucción
que le ha dirigido el Sr. Intendente de esta Provincia sobre
Provisión de para á la traza; Y se vio esta instrucción en
fondo á los del próximo Agosto compuesta de diez y ocho arti-
culos, en los que se declara el método y forma de proveer
de esta especie á los Regimientos de Caballería y Dragones
que existen en este Reyno y el de Valencia, desde primero
del pasado Septiembre; De lo que se enteró á la Ciudad; Y
habiéndolo oído y confesado; Atendiendo á que la misma
R.^a Instrucción encarga hayan de asistir con el Ayun-
tamiento, el Personero, y Diputados del Comun á la
deliberación que se han de practicar en este asunto, y
considerando no ha concurrido ninguno de estos por este
Carilto; Desde luego deseando retrate y vuelva en
una materia tan importante del R.^a servicio y benefi-
cio Público con el mayor conocimiento = Acuerda
se quite Generalmente, á las partes veinte y dos del cor.
con la responsabilidad que contiene el Artículo quinto
de la Real Instrucción.

Sobre repuesto de Carbon en el Ayuntamiento de este Carilto por sedula Antedem y expresión de
mat. en par. ch. sue. fecto de orden del Señor Correo, para tratar y resolver
sobre el Abasto de Carbon de este Público; Y en su virtud se